Á. Morillo (Ed.)

Arqueología Militar romana en Hispania II. Producción y abastecimiento en el ámbito militar



FORTIFICACIONES ROMANAS EN EL CASTRO DE CHAO SAMARTÍN (GRANDAS DE SALIME, ASTURIAS)

por

ÁNGEL VILLA VALDÉS
Consejería de Cultura del Principado de Asturias
ALFONSO MENÉNDEZ GRANDA
Arqueólogo/Plan arqueológico de la Cuenca de Navia
FERNANDO GIL SENDINO
Arqueólogo

RESUMEN

El castro de Chao Samartín remonta su origen como establecimiento fortificado al Bronce Final. Esta condición se prolonga durante la Edad del Hierro hasta la irrupción en el registro arqueológico de la cultura material de época romana cuya primacía se impondrá, con carácter excluyente, sobre los productos de tradición indígena hasta el definitivo abandono del asentamiento en la segunda mitad del siglo II d. C.. En el tránsito de poblado castreño a próspera comunidad romana, las antiguas fortificaciones protohistóricas fueron, al menos en dos ocasiones, intensamente renovadas. En este artículo se desarrollan los argumentos que permiten establecer, con cierta precisión, el tiempo y forma en que tales modificaciones fueron aplicadas así como las evidencias arqueológicas que indican la participación del ejército en la defensa del poblado.

ABSTRACT

The origins of the Chao Samartín hillfort as a fortified settlement can be traced back to the final Bronze Age. Its fortified nature remained unchanged during the Iron Age, but disappeared synchronically with the sudden irruption of Roman artifacts in the archaeological record, with nearly complete exclusion of the indigenous material culture, until definitive abandonment of the settlement in the second half of the second Century AD. During the transition from indigenous hillfort to a wealthy Roman community, the ancient protohistoric fortifications were strongly renewed in at least two occasions. The present contribution debates the timing and characteristics of these reinforcement episodes, and presents archaeological evidence for the participation of the Roman army in the defence of the settlement.

Tras el fin de la contienda de las *guerras cantabras*, Augusto establece de forma permanente tres legiones en el norte peninsular *-legio IIII Macedonica*, *VI victrix*, *X gemina-* que son alojadas en Herrera de Pisuerga, León y Astorga respectivamente. Estos campamentos además debieron completarse con guarniciones menores que, distribuidas estratégicamente, ayudaron a controlar la región recientemente conquistada.

Entre los años 10 y 20 d. C. parece que se produce una profunda reorganización de los territorios del noroeste peninsular que afecta tanto al ámbito jurídico-administrativo como a la dis-

tribución de los efectivos militares. En época tardoaugustea-tiberiana se formalizan los tres conventos jurídicos del Noroeste (*Asturum, Lucensis y Bracarensis*), quizás surgidos de la reordenación de un primitivo convento, el *Arae Augustae*, primera expresión administrativa de la organización romana del noroeste de la península ibérica tras completar su conquista (Fernández Ochoa & Morillo, 2002: 907-909). Esta nueva reestructuración administrativa también tuvo su reflejo en la organización del ejército y en la potenciación de ciertas funciones desarrolladas por los militares. Se emprende entonces la explotación masiva de los nuevos territorios dominados al norte de la cordillera y es a partir de este momento, finales del gobierno de Augusto y durante el reinado de Tiberio, cuando se constatan las primeras evidencias de la presencia generalizada de Roma en Asturias¹.

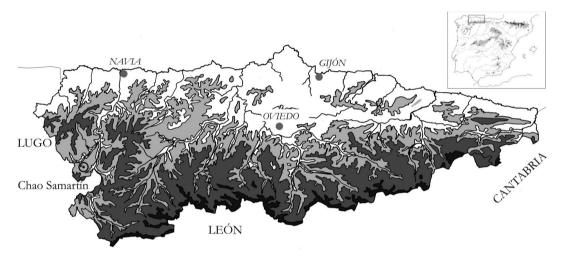


Fig. 1. Localización del castro de Chao Samartín, en Grandas de Salime (Asturias) (Planimetría: Ángel Villa Valdés).

Todo parece indicar que en estas décadas tempranas del siglo I d. C. dos núcleos de establecimientos romanos se consolidan en territorio trasmontano. El primero en torno al eje viario que prolonga la ruta de la Plata en el solar asturiano y otro en el occidente de la región, tomando como base operativa algunos asentamientos castreños dispersos sobre el interfluvio Navia-Eo como es el caso del Chao Samartín, en Grandas de Salime (Fig. 1).

El Chao Samartín remonta su origen como establecimiento fortificado al Bronce Final. Durante el siglo VIII a. C. se encuentran presentes en el yacimiento todos aquellos elementos que, grosso modo, habrán de caracterizar el aparato defensivo de los poblados castreños durante la Edad del Hierro y temprana romanización. El foso aparece, entonces ya, como principal elemento delimitador del recinto, cuya eficacia como marcador territorial de carácter monumental magnifican otras estructuras asociadas, fundamentalmente, la empalizada y la muralla (Fig. 2).

Esta condición fortificada se mantiene y acentúa en el transcurso del milenio previo al cambio de era en el que las viejas defensas amplían su espacio de cobertura y adoptan estrategias defensivas que se superponen a los anteriores criterios poliorcéticos. Debutan de esta forma ele-

¹ El corpus de productos romanos asignables a este periodo es ciertamente escaso, excepción hecha del numerario, cuya irrupción cuantitativamente notable ha permitido confirmar este umbral cronológico con cierta seguridad (Gil & Villa, 2006).

mentos que habrán de convertirse en paradigmáticos dentro del mundo castreño de la *Asturia* trasmontana y los territorios del Navia-Eo como las murallas de módulos, los cuerpos de guardia enfrentados y otros elementos asociados, en términos urbanísticos, al desarrollo de los nuevos poblados (cabañas comunales, saunas, etc.).

En el tránsito de poblado castreño a próspera comunidad romana, las antiguas fortificaciones protohistóricas fueron intensamente renovadas. El objeto de este artículo es desarrollar los argumentos que permiten establecer, con cierta precisión, el tiempo y forma en que tales modificaciones fueron aplicadas.

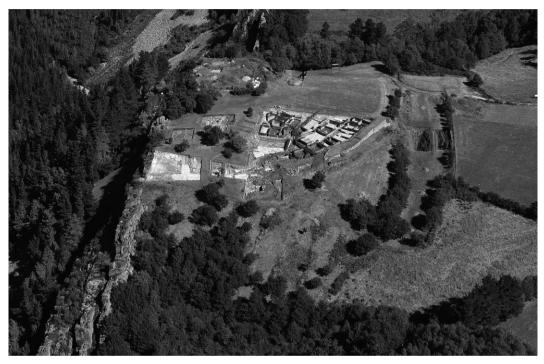


Fig. 2. El castro de Chao Samartín en una vista aérea tomada en octubre de 2003 (Fotografía: Ángel Villa Valdés).

SECUENCIA CRONOLÓGICA DEL POBLADO ROMANO

Frente a la secuencia estratigráfica precisa que caracteriza los sucesivos episodios de creación y alteración de depósitos relacionados con la refortificación de la plaza, la ocupación continua de las diferentes unidades domésticas sobre horizontes de uso, más o menos permanentes, no produjo una segmentación estratigráfica que pueda expresarse en capítulos cronológicos tan precisos. Por regla general, los distintos ambientes excavados ofrecen testimonios de un uso que se prolonga desde época temprana, primeras décadas del siglo I d. C., hasta su abandono durante el siglo II d. C. Se produce así la convivencia cronoestratigráfica de productos que comprenden más de un siglo de ocupación romana en el yacimiento².

² La *terra sigillata* es base imprescindible en estas valoraciones. Su presencia en el Chao Samartín es abordada en profundidad en una monografía de próxima aparición (Menéndez & Sánchez, 2006).

Excepcionalmente, se han podido reconocer bolsas de material que, vertidos fuera del espacio doméstico, se acumularon sobre horizontes asociados con el uso y saneamiento de aquel. Así está constatado en el área excavada sobre la fachada septentrional de la *domus*, construcción C-22, de la que procede un lote de materiales cuya cronología en ningún caso supera las décadas finales del siglo I d. C.³.

Sin embargo, la norma es que el ajuar recuperado en cada una de las unidades domésticas proporcione un sumatorio general de las décadas de ocupación romana del poblado. Por este motivo, no resulta extraño hallar materiales de cronología temprana que, en el caso de la *terra sigillata*, están representados por vasos de producción sudgálica, de cronologías inequívocamente preflavias, junto a otros datados con seguridad en el siglo II d. C.

La construcción C-12 y el conjunto de estancias que se articulan en su entorno constituyen, probablemente, el ejemplo más notorio de esa continuidad en el uso y consiguiente acumulación de objetos de procedencia y antigüedad diversa. La vigencia prolongada de este espacio ha sido destacada en trabajos anteriores, donde se describe el proceso que habrían de conducir a la formación de unidades domésticas de estructura compleja por agregación y redistribución de edificios preexistentes -prerromanos y romanos- que implicaron, necesariamente, la incorporación al ámbito privado de espacios hasta entonces independientes o de uso común (Villa, 2002: 169). El ajuar acumulado en estas habitaciones ofrece un repertorio abundante y variado que revela cómo el proceso de agregación mobiliar, originado, en última instancia, por la transformación del la estructura urbana bajo dominio romano, podría estar en marcha ya durante el reinado de Claudio⁴, para recibir sus últimas aportaciones durante las primeras décadas del siglo II⁵. Y es que, aunque la destrucción y abandono del poblado tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo II⁶ el abastecimiento de productos cerámicos de cierta categoría y, fundamentalmente, la circulación monetaria parece haberse visto seriamente reducida a partir de época de Trajano (Villa & Gil, 2006).

En otras unidades de habitación el registro cerámico muestra la renovación generalizada del ajuar doméstico a partir de época flavia, cuando se produce la sustitución sistemática de las antiguas vajillas por las de *terra sigillata* hispánica y cerámicas comunes romanas, restando, con carácter residual, alguna pieza sudgálica⁷. El volumen de piezas de una y otra naturaleza indican un abastecimiento relevante, particularmente significativo en el caso de la *terra sigillata*, aún más llamativo si se considera el inventario de ejemplares conocido en los yacimientos excavados de la región (Fernández, 1982; Maya, 1988). La presencia de piezas con fabricación convencionalmente aceptada durante el siglo II, permite suponer que la línea de suministro de este tipo de productos se mantuvo abierta, cuando menos, durante las primeras décadas de este siglo⁸.

³ El repertorio de piezas recuperadas en este sector se caracteriza por una amplia representación de producciones sudgálicas e hispánicas. Mientras que las primeras señalan una cronología inequívocamente julio-claudia, relacionada con el momento de fundación y uso del edificio, las segundas datan el final del vertido durante el periodo flavio, hecho que subraya la ausencia de formas de TSH Drag. 37a.

⁴ Drag. 29b, producida en Montans (Passelac & Vernhet, 1993: 573); Drag. 15/17: sellada por *Albinus*, de La Graufesenque (Oswald, 1931: 10); Drag. 18: con marca de Quintus, de Montans (Oswald, 1931: 257).

⁵ TSH Drag. 37a: con descuidada, y también exclusiva, decoración de círculos (Romero, 1985: 168).

⁶ El testimonio más moderno asociado con la ocupación del poblado es un as acuñado a nombre de Faustina II a partir del año 161 (Gil & Villa, 2005: 60).

⁷ Es el caso de un fragmento de TSG forma Drag. 27, de la variedad marmorata de fabricación exclusiva en los talleres de La Graufesenque entre los años 40 y 70 d. C. (Verneht, 1976: 15).

⁸ Se trata de varios cuencos de la forma Drag. 37a, decorados con círculos (Menéndez & Sánchez, 2006: e. p.), estilo que se impone durante el siglo II d. C. (Carretero, 2000: 427).

En términos generales, puede afirmarse que la irrupción de productos romanos en el ajuar del Chao Samartín tuvo lugar en época tardoaugustea o, más probablemente, tiberiana. Es en este momento en el que se produce la primera recepción masiva de numerario y otros productos cerámicos, acontecimiento temporalmente inmediato al más temprano de los episodios de refortificación constatados en época romana. De hecho, la avanzada amortización de los fosos hacia mediados del siglo I d. C., parece indicar la simultaneidad de ambos acontecimientos (Villa 2002: 175).

Avala esta propuesta el monetario de bronce hallado en el castro que se define por la hegemonía de las emisiones hispanorromanas de la provincia tarraconense (*Celsa, Ercavica, Cascantum, Turiaso, Graccurris, Calagurris*) cuyas cecas abastecen el total de la moneda acuñada por Augusto o Tiberio.

Dos piezas se emitieron en tiempos de Augusto, la primera es un as de la decimosexta emisión de la ciudad de *Celsa*, acuñado hacia el 13 a. C. (DCyP II: 239) que conserva en el cuello del emperador una contramarca de cabeza de águila (Gil Sendino, 1999: 161). Otra pieza acuñada durante la tercera emisión la ciudad de *Ercavica* entre el 13 y el 2 a. C. (DCyP II: 142) se mantuvo mucho tiempo en circulación y sufrió dos contramarcados legionarios con el motivo de cabeza de águila, el primero realizado en tiempos de Augusto, quizá en los primeros años del siglo I d. C., el segundo se efectuó bastante tiempo después de su emisión, posiblemente entre los últimos años del gobierno de Tiberio y el final de la dinastía julio-claudia. Hecho éste que, probablemente, coincide con el resellado, en la misma área geográfica, de otros bronces acuñados a nombre de Tiberio, acción, en todo caso, nunca posterior a Nerón o Nerva (García-Bellido & Blázquez 2001: 114).

El conjunto de bronces acuñados a nombre de Tiberio dominan claramente sobre el resto de la colección (21 %). Se compone de un conjunto de siete ases acuñados en *Cascantum* (2) (RPC 425), *Calagurris* (RPC 450), *Clunia* (25) (RPC 452), *Graccurris* (RPC 429) y *Turiaso* (RPC 418).

Por lo que respecta al resto de materiales, son contemporáneos de estas emisiones monetales varios ejemplares de *terra sigillata* sudgálica, fundamentalmente platos de forma Drag. 18 y Drag. 19, fabricados en alfares de Montans durante el reinado de Tiberio (Martín, 1974: 141; Menéndez & Sánchez, 2006: e. p.). Comparten este ámbito cronológico, con perduración durante el periodo julio-claudio, las lucernas de tipo Loeschcke IB, generalmente asociadas a horizontes arqueológicos caracterizados por la presencia de *terra sigillata* gálica y vinculados con la administración militar (Morillo, 1999: 79), y las derivadas del tipo Dressel Lamboglia 3, probablemente importadas desde alfares emeritenses (v. García Jiménez *et alii*, 1999), en compañía de otras producciones cerámicas de paredes finas⁹ caracterizadas, al igual que las lamparillas, por sus pastas blanquecinas, porosas y deleznables.

Un panorama similar ofrecen el repertorio de vidrios en el que aparecen representados ejemplares de fabricación anterior al año 30-40 de la Era, caso de algunos cuencos de costillas -forma Isings 3- con líneas horizontales grabadas en su cara interna (Alarcão *et alii*, 1976: 159) y otras producciones, como los vidrios doblados, cuya vigencia se prolonga durante los reinados de Claudio y Nerón (Madariaga, 2004: 214-215; Paz & Ortiz, 2001: 170).

⁹ Ejemplares en estudio por Rubén Montes López

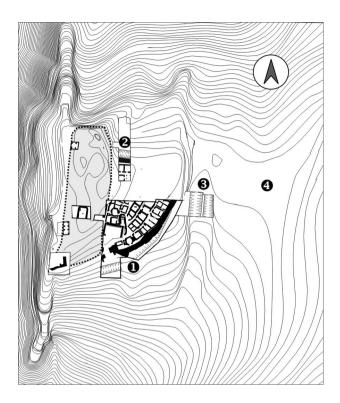


Fig. 3. Topografía general del Chao Samartín con indicación de los sectores tratados en el texto: Foso B (1), *Domus* y Foso E (2), Fosos C y D (3), Castro Novo (4) (Planimetría: Ángel Villa Valdés).

Las fortificaciones romanas: registro arqueológico

Aunque la superficie excavada del yacimiento no abarca aún más que una pequeña parte de su extensión real, los principales cinturones defensivos del poblado parecen estar hoy claramente definidos (Fig. 3).

Hasta la fecha han sido sondeadas cuatro líneas de fortificaciones en torno al núcleo principal de habitación¹⁰. Al menos dos de ellas podrían remontar su origen al primer episodio de ocupación que tiene su origen durante el Bronce Final. La tercera, aquella que delimita el recinto por su flanco oriental, no cuenta con testimonios que permitan establecer su antigüedad más allá de los siglos inmediatamente anteriores a la conquista romana. En todos los casos un elemento define la traza general del dispositivo militar: los fosos. En nuestro caso, la secuencia de renovación y abandono de las trincheras exteriores facilita una aproximación relativamente precisa al periodo de vigencia de cada una de las obras.

¹⁰ La última y más externa se extiende, junto a otras aún inéditas, en un espacio aún no definido arqueológicamente, conocido por los vecinos como Castro Novo. Los sondeos practicados en ésta zona no han aportado referencia cronológica alguna.

Foso A

La traza y sedimentación histórica de esta trinchera carece de relevancia por lo que al periodo que nos ocupa se refiere. Su temprana inutilización y posterior sellado por las cabañas construidas durante la Edad del Hierro confirman su total amortización a partir del siglo VIII-VII a. C.

Este foso se extiende con dirección aproximada N-S delimitando el recinto de la Acrópolis en su flanco oriental. De sus dimensiones han dado referencia más o menos completa los sonde-os realizados en tres puntos de su trazado, pudiendo establecerse una amplitud próxima a los 7 m., y profundidad no inferior a los 3 m

Foso B

El tramo identificado de esta trinchera se limita a unos 10 m de su traza, precisamente aquella que describe el arco de protección en torno al acceso principal al poblado. Al igual que en otros sectores sondeados, sus constructores aprovecharon la pronunciada pendiente natural para disponer, con una obra de dimensiones modestas, pues no supera los 1, 80-2 m de profundidad, una posición muy ventajosa respecto a la contraescarpa exterior. Aunque su origen probablemente se remonta a las fases más antiguas del asentamiento castreño, su caja se encontraba perfectamente expedita a mediados del siglo I d. C., fechas en las que se instaló un machón que franqueaba su paso y sobre el cual discurría la vía principal de acceso al núcleo urbano (Fig. 4).

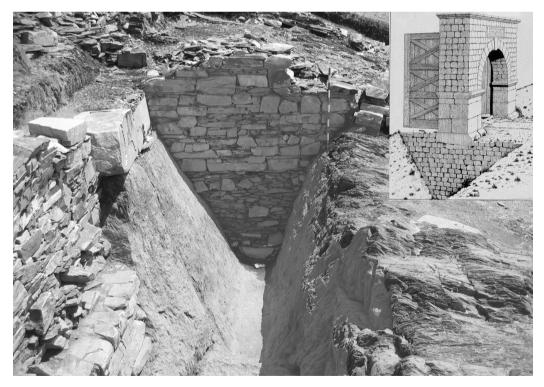


Fig. 4. Foso B. Esta trinchera protegía el flanco meridional del castro, donde se abría la puerta y camino de acceso al poblado. La vía discurría sobre el machón instalado en época romana. En el recuadro puerta de Benwell Fort, Gran Bretaña, según S. Johnson (Fotografía: Ángel Villa Valdés).

La secuencia estratigráfica se caracteriza por dos depósitos fundamentales. El primero, constituido por aportes ligeros -fundamentalmente tierra y pequeños clastos-, es fruto de la sedimentación continua y prolongada causada por fenómenos de arrastre y degradación del sustrato geológico. Debe interpretarse como un periodo de cierta despreocupación en su mantenimiento. El segundo está constituido exclusivamente por elementos pétreos de gran porte que proceden de los paramentos arruinados de la muralla. De su disposición y potencia se deriva la absoluta y definitiva inutilización de la trinchera y consiguiente renuncia a mantener operativa la defensa del paso que, hasta la fecha, se muestra como puerta principal del poblado.

El registro arqueológico es muy limitado en este sector. Por fortuna, las escasas piezas recuperadas proporcionan referencias cronológicas relativamente precisas. Así frente a la única pieza significativa en el nivel basal, una Ritt. 12 procedente de Montans, de fabricación preferentemente julio-claudia (Oswald & Price, 1920: 210-211) se sitúan las contenidas en los horizontes superiores vinculados con el periodo de ruina de las murallas, en las que la presencia de una Drag. 35, de producción hispánica, no permite datar este horizonte en fechas anteriores al último cuarto del siglo I d. C. o comienzos del siglo II d. C. (Romero, 1985: 202)¹¹.

Foso E

El tramo identificado de este foso es de unos 7, 5 m de longitud. Su sección, en artesa, no supera los 2 m de profundidad en su escarpa interior sobre la que discurre la muralla. Ofrece una anchura de 0, 80 m en su base y una apertura máxima de 1,70 m Hacia el norte, sus modestas dimensiones se compensan con un pronunciado glacis que se extiende a lo largo de unos 25 m hasta el punto de ruptura de la ladera.

La secuencia estratigráfica en este sector muestra una secuencia similar a la descrita en el caso anterior que se caracteriza por depósitos basales de porte ligero sellados por un derrumbe masivo a partir del cual debe considerarse definitivamente inutilizada la defensa (Fig. 5). Este aporte de grandes bloques de pizarra y cuarcita se originó por el desprendimiento general del paramento exterior de la muralla. Sobre el derrumbe se disponen aportes de origen diverso entre los que pueden identificarse, fundamentalmente, elementos procedentes del deterioro progresivo de la vieja muralla y otras obras posteriores.

El inventario de materiales cerámicos es, en este caso, abundante y variado en las formas. En los horizontes inferiores, aquellos que fueron sellados con la ruina de la muralla, predominan producciones cuya fabricación tiene su origen durante el periodo julio-claudio¹². Tan sólo una pieza, una forma hispánica Drag. 37b, de borde almendrado, podría retrasar ligeramente este acontecimiento que, de acuerdo con la cronología propuesta por Mezquíriz, y aceptada por la mayoría de autores, no podría establecerse antes del año 70 d. C. (Mezquiriz, 1961: 110).

¹¹ De este mismo horizonte estratigráfico proceden dos formas Drag. 29 hispánicas cuya fecha de fabricación no parece remontarse más allá del año 55-60 d. C. (Romero, 1985: 91).

¹² El conjunto de piezas recuperadas en estos niveles subyacentes a los derrumbes se compone de formas de origen sudgálico e hispánico. Entre las primeras están documentadas formas Drag. 15-17 y 18, con fecha inicial de fabricación a partir de inicios del siglo I d. C. (Oswald & Price, 1920: 175 y 181); Drag. 29a, fabricada a partir del 10 d. C. (Da Costa, 2003: 114); Drag. 37a, con inicio de producción hacia el 60 d. C. (Oswald & Price, 1920: 95). Entre las formas hispánicas se documentan las formas Hisp. 2, producidas a partir de mediados del siglo I d. C. (Mezquiriz, 1961: 74); Hermet 13, de producción antigua (Mezquiriz, 1961: 70) que algunos autores hacen debutar entre el 65 y 70 d. C. (Romero, 1985: 115); Drag. 29, que comienza a producirse en Hispania hacia el año 50 d. C. (Mezquiriz, 1961: 93) o a partir del 55 d. C. (Romero, 1985: 91); Drag. 29/37, con inicio de fabricación a partir del 65 d. C. (Roca, 1976:73) o 70 d. C. (Mezquiriz, 1961: 105).



Fig. 5. Foso E. Foso precedido de glacis sobre el cual discurre la muralla protohistórica reparada durante el siglo I d. C. (Fotografía: Alonso Menéndez Granda).

Foso C

Es la obra monumental que delimita el poblado de la Edad del Hierro y protege el flanco más vulnerable del asentamiento. Su morfología y traza general ha sido ya descrito en trabajos anteriores. Se trata de un gran foso abierto sobre terrenos de pizarras muy alteradas que discurre sobre un terreno ya de por sí deprimido que acentúa la monumentalidad de sus formidables dimensiones (Fig. 6).

El proceso de sedimentación de la trinchera originó una secuencia estratigráfica con depósitos e interfacies bien diferenciadas, cuyo registro arqueográfico hace posible recomponer, al menos, en términos relativos, una secuencia cronocultural relativamente sencilla. De forma breve podría resumirse de la siguiente manera:

- Fase 1. Excavación del foso original sobre el material geológico de menor competencia que originó una trinchera de, aproximadamente, unos 13 m de desnivel respecto a la base de la muralla que discurría sobre la escarpa interna.
- Fase 2. Depósitos basales constituidos por tierras y pequeños clastos cuyo origen se debe, fundamentalmente, a la degradación del sustrato pizarroso y al arrastre superficial. Contiene cerámicas castreñas no torneadas, sin que se detecte presencia de materiales de cronología romana.
- Fase 3. Sedimentación progresiva hasta su casi total relleno durante las décadas centrales del siglo I d. C.

- Fase 4. Reexcavación sobre los depósitos preexistentes de una nueva trinchera integrada en un sistema defensivo de *fossa duplex* que habría de ser completada con un foso exterior de perfil similar aunque de dimensiones más modestas.



Fig. 6. Fosos C y D. En la imagen se muestra sobre el foso prerromano original el perfil de *fossa duplex* excavado durante la segunda mitad del siglo I d. C. (Fotografía: Ángel Villa Valdés).

Esta secuencia estratigráfica indica que, a partir de la conquista romana, existió un interés reiterado, pero inconstante, por mantener vigente la vieja defensa castreña, si bien, adaptada a planteamientos poliorcéticos ajenos a la estrategia militar indígena. Por fortuna, la fosilización de estos episodios en el registro estratigráfico permite una acotación cronológica relativamente precisa para recomponer la secuencia de acontecimientos que habría de modelar el perfil de las defensas del poblado, hasta su completa inutilización, durante el siglo I d. C. (Fig. 7).

Una vez más, la *terra sigillata* se convierte en elemento primordial en la reconstrucción del proceso al poner de manifiesto la ruptura temporal, evidente en términos estratigráficos, entre los materiales que contienen los depósitos que colmataron, ya bajo dominio romano, las antiguas defensas indígenas y aquellos que habrían de rellanar los fosos reexcavados sobre ellas.

Se identifica así una primera fase de depósitos romanos que poseen, como característica común, la presencia de materiales cerámicos cuya producción está convencionalmente admitida en época julio-claudia¹³. Su expresión estratigráfica se limita a los sedimentos que fueron respetados por la excavación del foso superpuesto y que determinan, fundamentalmente, la contraescarpa de

¹³ Entre los materiales identificados se encuentran: Ritt.1, con inicio de producción en época augusteo-tiberiana (Oswald y Price, 1920: 181) o, en todo caso, julio-claudia (Passelac y Vernhet, 1993: 577) y fin durante el reinado de Claudio (Polak, 2000: 83); Drag. 15-17, con inicio de producción durante los primeros años del siglo I d. C. (Polak, 2000: 86); Drag. 18, fabricada en los alfares de La Graufesenque entre el año 10 y el 120 d. C., aunque su exportación más significativa se produce a partir de época de Claudio (Polak, 2000: 91); Drag. 29, con inicio de fabricación a partir del año 10 d. C., aunque es una forma esencialmente julio-claudia, con exportación decreciente a partir de Vespasiano (Passlac y Vernhet, 1993: 573).

aquella última defensa. Sobre la interfacie que señala el perfil de ésta se disponen, ocasionalmente, algunos aportes procedentes de la degradación del substrato julio-claudio a los que pueden, ocasionalmente, asociarse otros más recientes, contemporáneos del proceso de sedimentación.

En consecuencia, el perfil de esta nueva trinchera fue definido por el vaciado parcial de los horizontes subyacentes y se completó con la apertura de una fosa exterior de traza paralela a la ya existente. El relleno de esta nueva obra defensiva, descrita en trabajos anteriores como *fossa duplex*, se caracteriza por la presencia masiva de producciones de *terra sigillata* hispánica con fecha de fabricación nunca anterior a la mitad del siglo I d. C. que irrumpen en el registro cantábrico a partir del año 70 d. C. (Urteaga, 2003: 195)¹⁴.

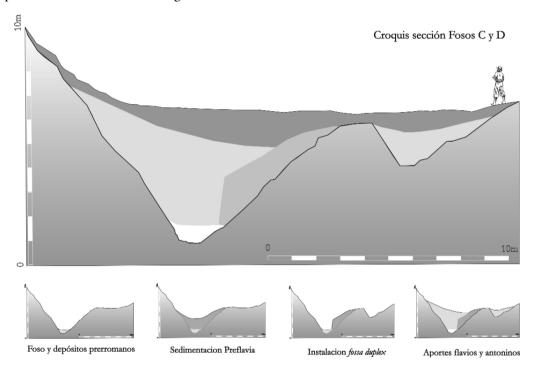


Fig. 7. Secuencia histórica de los Fosos C y D (Dibujo: Ángel Villa Valdés).

CONCLUSIONES

Existen argumentos suficientes para defender el origen prerromano de las líneas defensivas vigentes durante el siglo I d. C., a lo largo del cual se suceden los esfuerzos para actualizar, aunque de manera selectiva, las antiguas fortificaciones. Este empeño no alcanza los años finales de la centuria, cuando la incuria y consiguiente ruina de fosos y murallas sellan la historia del Chao Samartín como asentamiento fortificado.

¹⁴ Drag. 15-17: con inicio de fabricación en el 50 d. C. (Mezquiriz, 1961: 55); Drag. 24-25: fabricada a partir del 50 d. C. (Mezquiriz, 1961: 58); Drag. 29: con inicio de fabricación, según que autores, en el año 50 d. C. (Mezquíriz, 1961: 94) o 55-60 d. C. (Romero, 1985: 91); Drag. 29-37: su inicio de producción es posterior al año 65 d. C. (Romero, 1985: 103) ó 70 d. C. (Mezquiriz, 1961: 105); Drag. 35 y 36: generalmente se defiende su origen en época flavia (Mezquiriz, 1961: 63-64); Drag. 37a y 37b: con inicio de fabricación hacia el año 70 d. C. o quizás algo antes (Mezquiriz, 1961: 110).

En los fosos se constata una primera sedimentación que se extiende, cuando menos, durante las décadas centrales del siglo, en época julio-claudia. En los interiores (Fosos B y E), el reflejo estratigráfico de este proceso se vio minimizado por labores constates de acondicionamiento y limpieza, que redujeron su expresión a depósitos basales. No ocurrió así en la trinchera exterior - Foso C- donde, probablemente, la posición dominante que la topografía y las fortificaciones pre-existentes otorgaban a los defensores, propiciaron el descuido y paulatino relleno del foso hasta su práctica inutilización. En principio, parece razonable sostener que este episiodio temprano de refortificación pudiese haber tenido lugar durante el reinado de Tiberio, manteniéndose vigente, cuando menos, durante los primeros años del gobierno de Claudio.



Fig. 8. Construcciones romanas del Chao Samartín inspiradas en patrones militares como los *contuber*nia campamentales (Fotografía: Ángel Villa Valdés).

Años más tarde se constata la actualización general de estas mismas líneas defensivas. Así lo testifican los aportes recibidos por los fosos interiores en cotas aún basales y los elementos cerámicos contenidos en aquellos tramos de muralla reformados para la ocasión¹⁵. En el flanco oriental, el gran foso prerromano, totalmente amortizado por rellenos de época julioclaudia, es reexcavado pero sin alcanzar su perfil original y complementado con una trinchera exterior, de traza paralela y dimensiones importantes aunque sensiblemente inferiores. El registro que caracteriza el relleno de esta obra, que habría de culminar con su pronta y definitiva inutilización, ofrece testimonios suficientes para precisar el origen de este segundo impulso fortificador en años inmediatos al cambio de dinastía que acontece tras la guerra civil.

¹⁵ Las reformas aplicadas sobre la muralla prerromana son evidentes tanto por la disposición como por el tipo de mampuesto empleado. La cronología romana de estas obras de acondicionamiento está probada por la presencia de *terra sigillata* hispánica en su relleno: formas Drag. 13 y Drag. 27 (Menéndez & Sánchez, 2005: e. p.).

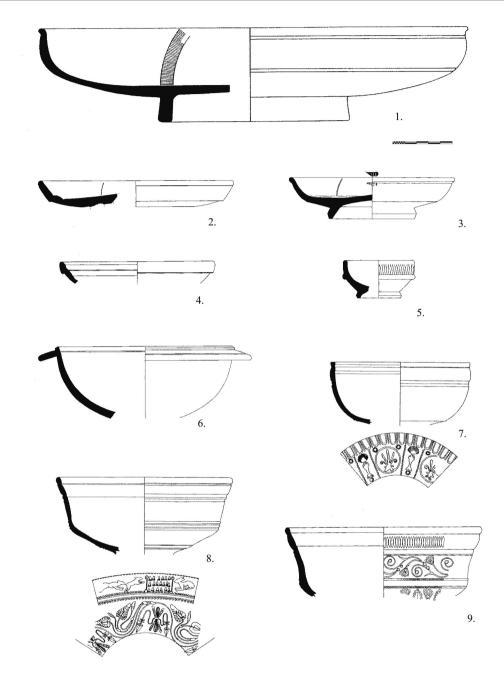


Fig. 9. Terra sigillata gálica. 1 Ritt. 1 (La Graufesenque); 2. Drag. 15/17 (La Graufesenque); 3. Drag. 18 (La Graufesenque); 4. Drag. 19 (Montans); 5. Drag.- 24/25 (La Graufesenque); 6. Ritt. 12 (Montans); 7. Drag. 37 (Montans); 8. Drag. 29b (La Graufesenque); 9. Drag. 29b (Montans) (Dibujos: José Manuel Mon Navieras).

Cada uno de estos episodios parece estar relacionado con el establecimiento de militares en el lugar. Así ocurre desde el comienzo de las refortificaciones romanas cuando se produce la primera recepción masiva de numerario. Su origen militar permite atribuir la renovación y acondicionamiento de las viejas defensas indígenas a tropas recién llegadas al castro.

Habrían sido estas tropas quienes, a partir de época tiberiana, introdujeran el monetario en el asentamiento, una colección marcadamente castrense formada por denarios republicanos y emisiones CL CAESARES y PONTIF MAXIM, acompañadas de algunos denarios forrados y bronces hispanorromanos, de los que, al menos cinco de ellos, fueron marcados con un sello legionario de cabeza de águila que enfatizaba la propiedad castrense de la moneda (García-Bellido: 1999, 56)¹⁶.

Los tipos CL CAESARES (RIC 207) y PONTIE MAXIM (RIC 30) fueron emitidos en grandes cantidades durante la primera mitad del siglo I d. C. con el fin de abastecer zonas fuertemente militarizadas, donde sus tipos resultaban reconocidos por las tropas como moneda oficial de pago. Las piezas aparecidas en el castro son muy comunes en todo el arco noroccidental de la península ibérica y constituyen la moneda de plata predominante en la zona para la época julio-claudia. Resulta muy significativo comprobar cómo la mayoría de los ocultamientos registrados en el Noroeste con denarios augusteos y tiberianos presentan estos dos tipos monetarios (Centeno, 1987; Blázquez, 2002). Así ocurre en Asturias con el ocultamiento de la Corona de Arancedo, el Castelón de Coaña y en el concejo de Aller, donde se tiene noticia de la aparición de un centenar de monedas con estos tipos (Tuñón, 1865, 228).

Cabe también atribuir a la iniciativa militar la introducción de nuevo modelos arquitectónicos en el paisaje urbano del viejo castro. La aparición, a partir del dominio romano, de construcciones de nueva planta, de perímetro rectangular, esquinas redondeadas y compartimentación mediante tabiques medianeros encuentra su antecedente y paralelos más próximo en los *contubernia* campamentales de la *legio VI*, en León, o en *Aquis Querquennis* en Bande (Fig. 9).

En conjunto, el registro arqueológico del Chao Samartín muestra, en el transcurso del siglo I d. C., evidentes paralelos con el de otros establecimientos castrenses, caso de Astorga, León y, principalmente, Rosinos de Vidriales. Esta correspondencia es, particularmente, significativa en la asociación del numerario con la *terra sigillata* (Fig. 9 y 10), las paredes finas, el vidrio, las lucernas y las ánforas, cuya concentración en el territorio norteño ha sido interpretada como fenómeno directamente vinculado con la presencia y establecimiento de unidades militares (Carretero, 2000: 829). Un hecho éste, el de la asociación de productos cuya existencia sólo se justifica en la demanda militar, que se constatan en el Chao Samartín a lo largo del siglo I, coincidiendo con sendos esfuerzos de renovación defensiva (Fig. 11). En su caracterización tipológica se advierten, al igual que ocurrió en *Petavonium* con el relevo de la *legio X* por el *ala II Flavia*, fenómenos de renovación en los ajuares con la aparición de la *terra sigillata* hispánica o las producciones de Melgar de Tera (Carretero, 2000: 813).

Si en algo han mostrado pleno acuerdo cuantos investigadores se han ocupado del proceso de implantación romana en la región, a pesar de las irreconciliables diferencias en cuanto al sustrato cultural y demográfico sobre el que habría de actuar, es el del trascendental papel que el ejército romano hubo de desarrollar en la administración, control y explotación de los nuevos territorios conquistados. No obstante, esta interpretación no ha encontrado, hasta la fecha, correspondencia en el registro arqueológico. A pesar de las recurrentes, y siempre discretas, referencias a la posible presencia de efectivos militares en algunos castros asturianos, nunca se han presentado los argumentos documentales que justificasen tal afirmación. En realidad, este silencio arqueográfico latente en los trabajos publicados, parecía aceptar una renuncia cierta a locali-

¹⁶ Estos resellos se colocaron lejos de las cecas de origen, quizás en los campamentos de procedencia de los soldados (García-Bellido, 1999: 69; Morillo, 1999: 75) o tal vez en el propio castro, durante la época de Tiberio y hasta el advenimiento de la familia flavia (Blázquez, 1999: 100).

zar establecimientos militares en el solar trasmontano, aceptando de hecho el ejercicio de la tarea policial desde acuartelamientos fijados al sur de la cordillera.

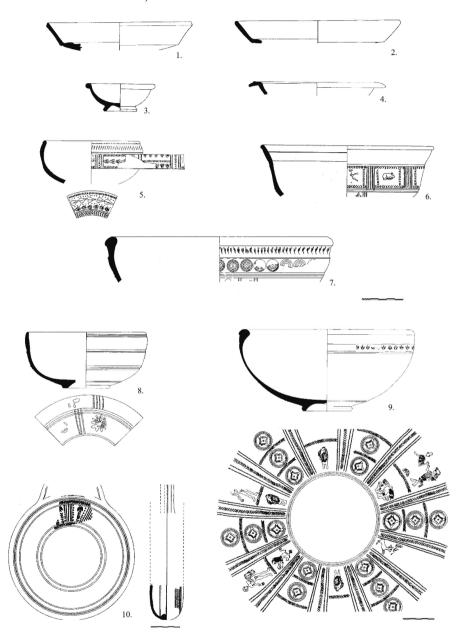


Fig. 10. Terra sigillata hispánica. 1. Drag. 15/17; 2. Drag. 15/17; 3. Drag. 35; 4. Drag. 36; 5. Drag. 29/37; 6.- Drag. 29; 7. Drag. 37b; 8. Drag. 37a; 9.Drag. 37b; 10. Hermet 13 (Dibujos: José Manuel Mon Navieras).

En cierta forma, esta actitud era consecuente con dos circunstancias que situaban en plano de absoluta inferioridad la realidad arqueológica de la Asturias romana frente a los territorios meseteños vecinos: Por un lado la ausencia probada de recintos campamentales de traza conven-

cional y, por otro, el desconocimiento de elemento alguno vinculado con la impedimenta militar tradicional.

En el transcurso de estos últimos años, el avance de las investigaciones ha proporcionado datos relevantes que permiten replantear aquella interpretación. Por un lado, el reconocimiento del, hasta ahora considerado, castro de La Carisa como campamento *aestivae*, primer establecimiento relacionado con las guerras de conquista que se documenta en Asturias. En segundo lugar, el cúmulo de evidencias que parecen indicar que el ejército contó con representación más o menos estable en determinados castros con mayor prevalencia entre las comunidades indígenas, como ocurrió con la Campa Torres, en Gijón, o el Chao Samartín, en Grandas de Salime (Villa & Gil, 2006). En todos los casos se manifiesta la divergencia cierta entre los patrones considerados propios del procedimiento militar romano convencional y su aplicación práctica en áreas periféricos del imperio cómo la que nos ocupa.



Fig. 11. El ajuar cerámico del Chao Samartín ofrece un repertorio de piezas similar al que se documenta en asentamientos de carácter castrense: ánforas, lucernas, *terra sigillata* gálica e hispánica y paredes finas. En la imagen, cubilete de paredes finas procedente del alfar zamorano de Melgar de Tera (Fotogra-fía: Ángel Villa Valdés).

De la relevancia del Chao Samartín en su entorno territorial hay pruebas suficientes desde su debut como establecimiento fortificado desde la Edad del Bronce. Su secular caracterización como lugar central desde un punto de vista ideológico se traduce en época romana en un rango administrativo relevante que, aunque de dignidad aún no precisada, se manifiesta abiertamente en la creación de espacios y acumulación de símbolos concebidos para la representación del poder (Villa, 2005: 50). Sólo así encuentra justificación la construcción de un espacio señorial como

fue la *domus*, genuinamente romano, que usurpa, además, una parte sustancial del antiguo recinto castreño, o el acceso ordinario a metales preciosos de cuya manipulación y disfrute existen abundantes testimonios (Villa, 2004: 260 y ss.).

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÃO, J., ETIENNE, R., ALARCÃO, A. Y PONTES, S. (1976): "Céramiques diverses et verres", Fouilles de Conimbriga VI, Paris
- ALCORTA IRASTORZA, E. J. (2001): Lucus Augusti II. Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad, Lugo.
- BENEITEZ, C., HEVIA, S. Y MONTES, R. (1999): "Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime-Asturias): vajilla de mesa y despensa", *Lancia* 3, 11-48.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1999): "Notas sobre la contramarca cabeza de águila y su distribución geográfica en territorio peninsular", R. M. S. Centeno, Mª P. García-Bellido y G. Mora (coords.), Rutas, ciudades y moneda en Hispania (Actas II Encuentro peninsular de Numismática Antigua), Anejos AEspA XX, Madrid, 91-100.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2002): Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al "Camino de la Plata", Montagnac.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. Y RIPOLLÉS, P. (1992) : Roman Provincial Coinage, London.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2000): El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica, Zamora.
- CENTENO, R. M. S. (1987): Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192, Porto.
- COSTA CUARESMA, J. C. DA (2003): Terra sigillata sudgálica num centro de consumo: Chaos Salgados, Santiago do Cacém (Mirobriga?), Trabalhos de Arqueologia 30, Lisboa.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): Asturias en época romana, Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. Y MORILLO, A. (2002): "El Convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del Noroeste hispano", *Latomus* 61, 4, 2002, 889-910.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1999): "Los resellos militares en monedas como indicio de movimientos de tropas", R. M. S. Centeno, Mª P. García-Bellido y G. Mora (coords.), *Rutas, ciudades y moneda en His*pania (Actas II Encuentro peninsular de Numismática Antigua), Anejos AEspA XX, Madrid, 55-70.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. Y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001): Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen I: introducción, Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, Mª P. Y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001b): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, I y II, Textos Universitarios 35 y 36, Madrid.
- GARCÍA JIMÉNEZ, R., BERNAL CASASOLA, D. Y MORILLO CERDÁN, A. (1999): "Consideraciones sobre los centros productores de lucernas tipo Andújar: análisis arqueométrico de materiales procedentes de Los Villares de Andújar (Jaén) y de la submeseta norte", *II Reunión de Arqueometría. I Congreso Nacional* (Granada, 1995), Granada, 187-195.
- GIL SENDINO, F. (1999): "Excavaciones en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Aproximación a la circulación monetaria en la Asturia transmontana en el siglo I d. C.", R. M. S. Centeno, Mª P. García-Bellido y G. Mora (coords.), Rutas, ciudades y moneda en Hispania (Actas II Encuentro peninsular de Numismática Antigua), Anejos AEspA XX, Madrid, 159-166.

- GIL SENDINO, F. Y VILLA VALDÉS, A. (2005): "La circulación monetaria en los castros asturianos", M. P. García-Bellido (ed.), *El abastecimiento de moneda al ejército altoimperial en Hispania y su impacto en el entorno civil*, Madrid (en prensa).
- GIL SENDINO, F. Y VILLA VALDÉS, A. (2005): "El castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Los hallazgos monetarios", C Fernández Ochoa y P. García (eds.), *III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana III*, BAR Int. Series, Oxford, 55-64.
- GIL SENDINO, F. Y VILLA VALDÉS, A. (2005b): "La circulación monetaria en Asturias entre los siglos I y II d. C. ¿Testimonio de asentamientos militares en zonas civiles?", M. P. García-Bellido (ed.): El abastecimiento de moneda al ejército altoimperial en Hispania, su impacto en el entorno civil, Madrid (en prensa).
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2004): "Vidrio romano en los castro del occidente de Asturias", en *El vidrio en la España Romana*, La Granja, 213-223.
- MARTIN, T. (1974): "Deux annès de recherches archéologiques à Montans (Tarn)", Revue Archeologique du Centre 49-50, 123-143.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): La cultura material de los castros asturianos, Estudios de La Antigüedad 4/5,
- MENÉNDEZ GRANDA, A. Y SÁNCHEZ HIDALGO, E. (2006): La Terra Sigilla del castro de Chao Samartín (Asturias): aproximación a su estudio, Oviedo.
- MORILLO, A. (1999): Lucernas romanas en la región septentrional de la península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania, Monographies Instrumentum 8, Montagnac.
- MORILLO, A. (1999): "Contramarcas militares en monedas de la submeseta norte. Algunas consideraciones generales", R. M. S. Centeno, Mª P. García-Bellido y G. Mora (coords.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania (Actas II Encuentro peninsular de Numismática Antigua*), Anejos AEspA XX, Madrid, 71-90.
- OSWALD, F. (1931): Index of potters' stamps on Terra Sigillata. London (reed. 1964).
- OSWALD, F. Y PRICE, T.D. (1920): An introduction to the study of Terra Sigillata. London (reed. 1966).
- PASSELAC, M. Y VERNHET, A. (1993): "Céramique sigillée sud-gaulloise", en Latara 6, Lattes, pp. 569-580.
- PAZ PERALTA, J. A. Y ORTIZ PALOMAR, E. (2001): "Vidrio doble", Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado, La Granja, 170.
- POLAK, M. (2000): Soud Gaulish terra sigillata from Vechten. Nijmegen, Rei Cretariae Romanae Fautores Acta: suplementum 9, Oxford.
- ROCA ROUMENS, M. (1976): Sigillata Hispánica producida en Andújar (Jaén), Jaén
- ROMERO CARNICERO, M.ª V. (1985): *Numancia I. La Terra Sigillata*, Excavaciones Arqueológicas en España 146, Madrid.
- SUTHERLAND, C. H. V. (1984): The Roman Imperial Coinage, I, London.
- Tuñón y Quirós, E. G. (1865): "Antigüedades de Asturias", P. González Solís y Cabal, *Memorias asturia*nas, 1890, 228-229.
- URTEAGA ARTIGAS, M. (2003): "El puerto romano de Ollaso (Irún) y la desembocadura del río Bidasoa", C. Fernández Ochoa (Ed.): *Gijón, puerto romano*, Gijon, 192-212.
- VERNEHT, A. (1976): "Création flavienne de six services de vaiselle à La Graufesenque", *Figlina 1*, pp. 13-27.

- VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", M. A. de Blas y A. Villa (eds.): Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña, Navia, 159-188.
- VILLA VALDÉS, A. (2004): "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)", A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*, Anejos AEspA, Madrid, 253-264.
- VILLA VALDÉS, A. (2005): Castro del Chao Samartín. Guía para su interpretación y visita, Asturias.
- VILLA VALDÉS, A. Y GIL SENDINO, F. (2005c): "Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias según los documentos numismáticos", M. P. García-Bellido (ed.), *El abastecimiento de moneda al ejército altoimperial en Hispania y su impacto en el entorno civil*, Madrid (en prensa).